

GUÍA PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Justificación

La Vicerrectoría de Investigación establece esta guía con el propósito de que los investigadores puedan estructurar sus peticiones de ampliación de vigencia a las unidades académicas (U.A.) o unidades de investigación (U.I.) brindando información sobre los aspectos medulares que serán evaluados para poder otorgarse la ampliación solicitada

1. Datos generales del proyecto

- 1.1. Número del proyecto: **ED-2791**
- 1.2. Nombre del proyecto: **Formulación de una Propuesta para la implementación de un Programa de Educación Continua para Profesionales en Sociología y egresados de la Escuela de Sociología de la UCR**
- 1.3. Unidad responsable: **Escuela de Sociología.**
- 1.4. Otras unidades responsables: NA
- 1.5. Investigador principal, unidad académica y carga solicitada: **MSc. Silvia Vásquez Olguín, Escuela de Sociología, 1/8 de tiempo.**
- 1.6. Otros investigadores participantes, unidad académica a la que pertenecen y carga académica solicitada: NA
- 1.7. Período por el que solicita ampliación: **1 semestre, correspondiente al II semestre 2011.**

2. Grado de avance del proyecto

- 2.1. Objetivos cumplidos:
 - ✓ **Objetivo específico 1, cumplido** ya que contamos con al menos 5 profesores y profesoras disponibles para apoyar el proyecto, con sus respectivas propuestas de áreas y modalidades de trabajo.

- ✓ **Objetivo específico 2, cumplido** ya que se cuenta con el listado actualizado de las y los egresados, y se avanzó en contar no con una muestra, sino con un censo de los mismos.
- ✓ **Objetivo específico 3 – “Operativizar una Propuesta de contenidos para un Programa de Educación Continua para profesionales en sociología y egresados de la Escuela de Sociología, a implementarse en el segundo semestre del año 2011” -**, se cuenta **con un avance parcial** de este objetivo porque se encuentra en elaboración la propuesta, faltando el perfil de necesidades de las y los egresados, y la elaboración final de las propuestas académicas de las y los docentes del proyecto.

De este objetivo se desprenden las 3 metas programadas en el proyecto y sus respectivas actividades:

- a) **Contar con el grupo de profesores/as interesados en apoyar las actividades con sus respectivas propuestas de actividad.**

Esta meta está cumplida aunque sea muy escasa la respuesta. Se fue muy conservador en este sentido, porque solo se esperaba la respuesta de al menos 5 profesores y profesoras. Aunque es una meta cumplida, se espera reforzar la convocatoria y realizar nuevamente un proceso de consulta para lograr involucrar más profesores y profesoras.

Las actividades realizadas abarcan el final del segundo semestre del año pasado y el primer semestre del presente año.

Estas actividades se concentraron en facilitar la participación de las y los profesores por medio de un formulario de autollenado que se les suministró en diferentes ocasiones.

- b) **Determinar los intereses y áreas prioritarias en los que las y los profesionales en sociología demuestren interés de actualización Profesional.**

Esta meta se lleva a cabo por medio del censo de egresados y egresadas y su consiguiente procesamiento y análisis.

Esta meta que se completa en el censo no solo arroja información sobre los intereses y áreas prioritarias de actualización profesional, si no un más importante información, el perfil de empleo, historial de empleo y experiencia laboral de nuestros egresados y egresadas.

Se espera que esta información sirva para otras investigaciones y no se quede solo para este proyecto.

La actividad de encuestar a las y los egresados se llevará a cabo durante el mes de setiembre y principios de octubre, y su procesamiento durante octubre. Sin embargo el procesamiento es simultáneo con la encuesta porque las respuestas son cargadas directamente en la base de datos, de manera electrónica, sin necesidad de procesamiento posterior. Esto porque el proceso será vía telefónica.

El análisis de los datos se realizará durante el mes de octubre y noviembre, dando como resultado la información base para la elaboración del documento final.

c) **Contar con una propuesta articulada para someterla a la aprobación de la escuela de sociología.**

Esta meta se lleva a cabo con la elaboración de las propuestas de las y los profesores involucrados en el proyecto y con la sistematización de los resultados de las encuestas y entrevistas.

Estas actividades se realizarán en los meses de octubre y noviembre.

Como se ve, todas las actividades están condicionadas al proceso de consulta a las y los egresados. Aunque se iniciara el proceso de apoyo a las y los docentes en

la elaboración de sus propuestas, estas deben ser ajustadas a los resultados de la consulta a egresados, en función de las necesidades expresadas.

2.2. **Resultados alcanzados.**

Es muy importante destacar que el proceso de localización de las y los egresados para contar con un listado actualizado y con contactos fue muy arduo. En este momento se cuenta con el listado depurado y se está verificando con fuentes secundarias los datos encontrados en la primera etapa.

Durante el primer semestre del año en curso se compiló y depuró el listado de egresados y egresadas suministrado por Registro. Ese listado se constituyó en una matriz que cuenta con 824 egresados y egresadas, cuyos nombres e información básica, fueron ordenados y depurados para contar con la base actual que se está completando con información de teléfonos, e-mails, direcciones de trabajo.

En un principio, en el primer semestre del año en curso, se realizaron tres muestreos diferentes sobre la base depurada. El procedimiento seleccionó diferentes muestras con diferentes grados de error (de 10%, 7,5% y 5% respectivamente). A esas muestras se les buscó información de contacto, pero el resultado en todos los casos, daba más datos perdidos (o sea sin información) de lo que la muestra podía contener.

Ese proceso se llevó aproximadamente un mes en cada caso. Mientras más pequeño el error, más grande la muestra, hasta que se llegó incluso a especular con tomar el 50% de la base como “muestra”. En mayo de este año se decidió censar la totalidad de egresados y egresadas. En este momento se cuenta con aproximadamente 600 individuos con alguna forma de contacto, principalmente telefónico. Pero en este caso, el problema de la falta de información no afecta la confiabilidad de los resultados, porque se ha pasado por todos y cada uno de los egresados, por diferentes fuentes de datos, hasta descartar totalmente su acceso por cualquier vía.

Se cruzaron datos del listado telefónico nacional, del registro civil y de actividades realizados por otras y otros colegas, que involucraron a la población de interés.

En este momento se está en condiciones de iniciar con la aplicación del instrumento de perfil de egresados.

Este proceso ha requerido de horas de trabajo de asistentes, los cuales el proyecto no contemplaba. Ha sido de gran ayuda el aporte que la Escuela dio en ese sentido.

De igual forma durante el primer semestre del año en curso e incluso durante las Asambleas de cierre de periodo del año pasado (2010) se llevó a cabo el proceso de invitación a participar a las y los profesores de la Escuela. A ese proceso que se retomó durante el primer semestre de este año, solo respondieron 5 profesores y profesoras (de un total de 25 profesores propietarios) que han comunicado formalmente su deseo de participar apoyando el programa. Ellas y ellos han aportado un avance de las áreas temáticas y las modalidades de clase que desean y está a su alcance impartir. Así misma han compartido conmigo sus expectativas y críticas a un posible Programa de actualización profesional y educación continua, las que han sido oportunamente sistematizadas en el instrumentos donde se recogieron sus propuestas.

Ante esto la Dirección de la Escuela, preocupada por la poca respuesta, propuso retomar y reforzar la convocatoria a profesores y profesoras. Se espera que durante los meses de setiembre y parte de octubre se cuente con más profesores y profesoras.

Durante el primer semestre se trabajó en la elaboración, de manera participativa y educativa, con las y los estudiantes voluntarios del proyecto, en los diferentes aspectos de los instrumentos de consulta. En este momento se cuenta con el instrumento de entrevista y encuesta para

aplicarse a las y los egresados en general y a aquellos que se les vaya a aplicar las entrevistas en profundidad. Este proceso se desarrolló durante los primeros 2 meses del semestre pasado y en mayo de este año, ya se contaba con los instrumentos acabados.

Este proceso de elaboración de instrumentos, se inició como ya se señaló, durante el segundo semestre del año pasado con talleres de validación de los aspectos principales de los instrumentos a aplicar, con egresados y egresadas recientes (egresados del Bachillerato en Sociología), que durante el año pasado estaban cursando la licenciatura en sociología. Ese proceso, la elaboración y la validación de los instrumentos, da como resultado la base del proceso de elaboración de los instrumentos que ahora están listos para aplicarse.

En este momento se está a la espera de esta prórroga para implementar la fase de consulta a egresadas y egresados, así como la fase de producción de la propuesta que articula las necesidades de las y los egresados y las ofertas de las y los docentes.

Es por eso que se vuelve de vital importancia la prórroga. De más está recordar que este proyecto inició en octubre del año pasado, con más de meses de retraso y tuvo que interrumpirse durante el receso de final de año.

2.3. En caso de que participen estudiantes a nivel de Licenciatura y/o de posgrado dentro de la investigación, detallar la labor realizada y sus resultados.

La participación de las y los estudiantes de licenciatura durante los talleres el año pasado se debió a un ofrecimiento de mi parte para que conocieran del proyecto en el curso que les estaba impartiendo. Se concretó una actividad para conocer sus expectativas profesionales y laborales, así como los intereses en términos de educación continua, su conocimiento del mercado de trabajo y las carencias que identificaban en el plan de estudios que habían cursado. Ese taller dio como resultado los insumos para

dimensionar los aspectos más relevantes del instrumento aplicable a las y los egresados.

Esta fue una única actividad, en dos partes, llevada a cabo durante el mes de noviembre del año pasado, 2011.

3. Actividades pendientes a realizar

3.1. No se modifica ningún objetivo, solo se solicita la ampliación de la vigencia para completa el objetivo específico 3, en lo que respecta a las metas 1 y 2. No se incorporan nuevos objetivos ni nuevas actividades puesto que son las mismas que quedan pendientes las que se espera realizar durante este segundo semestre.

3.2. La razón principal para solicitar esta ampliación de vigencia, como se señaló un poco en el apartado de cumplimiento, es que los retrasos en el inicio del proyecto y el receso de fina del año afectaron mucho el plan de plazos y etapas a cumplir. Además, el proceso de consulta a egresados y egresadas que es de suma importancia para la elaboración de la propuesta, se va a tomar un plazo que no podía contemplarse antes de finalizar el semestre pasado que era la fecha límite de vigencia del proyecto. Ese punto ha retrasado la elaboración de la propuesta y es por eso que es vital poder realizarlo en esta ampliación. De lo contrario no va a ser posible completar el proyecto en su totalidad.

4. Presupuesto: NA